

## **MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO**

### **CITACION**

“En Actuaciones Administrativas (Expediente Nº 002/04) iniciadas de conformidad al Art. 11 -última parte- de la Resolución 0521/91 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a la Agencia de Vigilancia Privada denominada “EL VIGIA”, cuyo titular es el señor Transito Juan Blanco bajo el procedimiento establecido en el Dcto. 4055/77, y habiéndose agotado lo establecido en el Capítulo IV del R.S.A. se ha dispuesto el cumplimiento de lo connotado en el Art. 20 inciso e) de Decreto 10.204/58. Por consiguiente se cita a comparecer ante la Sección Control de Agencias de Seguridad Privadas, ubicada en el Palacio de Jefatura de Policía, sito en calle 1era. Junta 2823, planta baja, al Sr. TRANSITO JUAN BLANCO, D.N.I. Nº 3.248.059, quien deberá presentarse con documento nacional de identidad en horario de 08,00 a 12,00 horas dentro de los tres días posteriores a su toma de conocimiento, y declarar en calidad de imputado en las citadas actuaciones administrativas. Firmado. Comisario Principal José María Troncoso, Sub-Jefe de División Judicial URI - Instructor”.

S/C      32442    Dic. 3 Dic. 7

---